

GACETA MUNICIPAL

MEDIO OFICIAL DE PUBLICACIÓN
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO.

COZUMEL, QUINTANA ROO 29 DE MAYO 2026.

PRIMERA ÉPOCA.

AÑO 2026

TOMO I

NÚMERO: 01 ORDINARIO.

CONTENIDO:

ACUERDOS DEL MUNICIPIO DE COZUMEL.

*C. José Luis Chacón Méndez
Presidente Municipal de Cozumel, Quintana Roo.*



ÍNDICE:

ACUERDO. - TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. -----PÁGINA. - 002 AL 003.

ACUERDO. - DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. -----PÁGINA. -004 AL 006.

ACUERDO. - VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---PÁGINA. -----PÁGINA 007 AL 008.

ACUERDO. - CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027. ---PÁGINA. -----PÁGINA 009 AL 010.

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA
ROO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SECRETARÍA
GENERAL



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 – 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA TRIGÉSIMA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

--- Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **QUINCE** de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente:

Punto 4.	Asunto Municipal del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que hace del conocimiento al Ayuntamiento de los oficios de números 249001050100/OOAD.QROO/161/2026 y 249001050100/OOAD.QROO/167/2026, de fechas 27 y 28 de abril de 2026, respectivamente, firmados por el Dr. Víctor Gasca Martínez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en el Estado de Quintana Roo, por el cual solicita la donación de un terreno para la ejecución de un proyecto de inversión para la construcción de una unidad hospitalaria en el Municipio de Cozumel. Rendido y desahogado ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 5.	Asunto Municipal del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que hace de conocimiento al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, que a través del del oficio AC/PM/DESP/2026/00142 con fecha 13 de mayo del año en curso, se dio respuesta formal a los oficios Número 249001050100/OOAD.QROO/161/2026 y 249001050100/OOAD.QROO/167/2026, de fechas 27 y 28 de abril de 2026, respectivamente, suscritos por el Dr. Víctor Gasca Martínez, Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del IMSS en el Estado de Quintana Roo.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**SECRETARÍA
GENERAL**



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 – 2027.**

2

	Rendido y desahogado ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 6.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. -----

COZUMEL, QUINTANA ROO A 15 DE MAYO DE 2026



MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VÁZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA
ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SECRETARÍA
GENERAL



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA DECIMA NOVENA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

- - - Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTE** de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente:

Punto 4.	Asunto Municipal del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por el que se concede el uso de la voz al personal que designe el Instituto Mexicano del Seguro Social, Delegación en Quintana Roo, para presentar el Proyecto de inversión para la construcción de una Unidad Hospitalaria en el Municipio de Cozumel. Rendido y desahogado ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 5.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, acuerde precedente lo siguiente; la autorización que faculte a la Dirección y Subdirección de Desarrollo Social del Municipio de Cozumel, dar cumplimiento a las acciones legalmente establecidas en el artículo 239, párrafo segundo de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, a efecto de cambiar la situación jurídica del bien inmueble con Clave Catastral 4019902418-5, con una superficie de 40,000.00 m², identificado como Fracción II, ubicado en la Calle en Proyecto entre Avenida Licenciado Félix González Canto y Calle en Proyecto, Fracción I, Fundo Legal de la Reserva de la Localidad y Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo. Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**SECRETARÍA
GENERAL**



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 – 2027.**

2

Punto 6.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde procedente lo siguiente; presentación y aprobación en su caso de la Convocatoria que contiene las bases para llevar a cabo la Consulta Pública en su modalidad de Consulta Vecinal, a efecto de cambiar la situación jurídica del predio con Clave Catastral 4019902418-5, con una superficie de 40,000.00 m², identificado como Fracción II, Ubicado en la Calle en Proyecto entre Avenida Licenciado Félix González Canto y Calle en Proyecto, Fracción I, Fundo Legal de la Reserva de la Localidad y Municipio de Cozumel, Estado de Quintana Roo, para su translación de dominio mediante donación a título gratuito y condicionada a servicio hospitalario, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS) derivado de la solicitud para la ejecución de un proyecto de inversión para la construcción de una unidad hospitalaria en el Municipio de Cozumel. Aprobado en lo General por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo; y con una Reserva en lo Particular, aprobada por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 7.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde procedente la autorización que faculta a la Tesorería Municipal para llevar a cabo el programa denominado "Cozumel al Corriente 2026". Lo anterior, en los términos dispuestos en el oficio número AC/TM/DESP/2026/00318, de fecha 18 de mayo del 2026, emitido por el Maestro Javier Ricardo Villanueva Catzim, en su carácter de Tesorero Municipal de este H. Ayuntamiento de Cozumel, Quintana Roo. Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 8.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**SECRETARÍA
GENERAL**



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 – 2027.**

3

	Aprobado por Totalidad de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
--	--

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. -----

COZUMEL, QUINTANA ROO A 20 DE MAYO DE 2026



MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO MAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SECRETARÍA
GENERAL



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA VIGÉSIMA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE
COZUMEL, QUINTANA ROO, 2024-2027.

--- Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTIOCHO** de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente: -----

Punto 4.	Propuesta de Iniciativa del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde precedente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Remitido por la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVIII (Décima Octava) Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, de acuerdo con el oficio PLE/MD/1277/2026, de fecha 26 de mayo de 2026, firmado por las personas Lic. Silvia Dzul Sánchez y Lic. Jorge Armando Cabrera Tinajero, Diputado Presidente y Diputado Secretario, respectivamente de la citada mesa directiva. Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 5.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**SECRETARÍA
GENERAL**



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 – 2027.**

2

- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-2027. -----

COZUMEL, QUINTANA ROO A 28 DE MAYO DE 2026



MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo

CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

SECRETARÍA
GENERAL



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027.

1

ASUNTO: PUNTOS DE ACUERDO DE LA CUADRAGÉSIMA
SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, 2024-2027.

--- Con fundamento en los artículos 120 fracciones IV, y VIII de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; artículo 8 fracción X del Reglamento Interior para el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, en relación con el artículo 22 fracción IV, V, X, XXV y XXIX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Cozumel; certifico los puntos de acuerdo del orden del día, que corresponde a la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**, celebrada en fecha **VEINTINUEVE** de **MAYO** del año **DOS MIL VEINTISÉIS**. En estricto cumplimiento a las normas jurídicas aplicables, lo cual se transcribe en el orden siguiente:

Punto 4.	Propuesta de Iniciativa del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, acuerde procedente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Remitido por la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVIII (Décima Octava) Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, de acuerdo con el oficio PLE/MD/1249/2026, de fecha 20 de mayo de 2026, firmado por las personas Lic. Silvia Dzul Sánchez y Lic. Jorge Armando Cabrera Tinajero, Diputada Presidente y Diputado Secretario, respectivamente de la citada mesa directiva. Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.
Punto 5.	Propuesta de Iniciativa Simple del Ciudadano José Luis Chacón Méndez, en su calidad de Presidente Municipal; por la que solicita al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, aprueben la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la presente sesión, para proceder a su firma de acuerdo con la normatividad aplicable. Aprobado por Mayoría de votos ante el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo



COZUMEL
AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

**SECRETARÍA
GENERAL**



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERÍODO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027.**

2
- - - Resultando de la transcripción de los puntos de acuerdo, se tiene por constituido la
certificación en su integridad, por constatar que fue desahogado por los integrantes del
Ayuntamiento del Municipio de Cozumel Quintana Roo, Periodo Constitucional 2024-
2027.

COZUMEL, QUINTANA ROO A 29 DE MAYO DE 2026



MUNICIPIO DE COZUMEL

MTRA. MARGARITA DEL ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS.
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE COZUMEL.

Calle 13 Sur SN entre Av. Rafael E. Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintana Roo C. P. 77664 Cozumel, Quintana Roo

**AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE COZUMEL,
QUINTANA ROO, PERIODO
2024-2027.**

**C. JOSÉ LUIS CHACÓN
MÉNDEZ**

Presidente Municipal de
Cozumel, Quintana Roo.

**MTRA. MARGARITA DEL
ROSARIO VAZQUEZ BARRIOS**

Secretaria General del
Ayuntamiento del Municipio
de Cozumel, Quintana Roo.

Calle 13 sur SN entre AV. Rafael E.
Melgar y Calle Gonzalo Guerrero,
Col. Andrés Quintanba Roo, C.P.
77664 Cozumel, Quintana Roo.

**GACETA MUNICIPAL
DE COZUMEL.**